

EL POPULAR.

PERIODICO DE LA TARDE.

Año primero.

MADRID.—MARTES 16 DE JUNIO DE 1846.

Núm. 2.

La revolucion, infecunda como ha sido por demas en bienes para nuestra patria, nos ha proporcionado, como en cambio, crecidos desengaños y lecciones, grandemente provechosas si deseáramos sacar partido de ellas para el porvenir.

Atenta mas la revolucion entre nosotros á destruir que á edificar, mas solicita por establecer leyes políticas ineficaces que por organizar de un modo conveniente todos los ramos de la pública administracion; solo ha llegado á los pueblos trastornos y calamidades, cambios de formas políticas, y una incesante guerra de empleos en la que la nacion mas bien que los contendientes ha-llegado á ser la víctima.

La revolucion, tal como se ha entendido en otras partes y debe entenderse para ser abonado, tiene el importante objeto de acabar si con añejas preocupaciones y hábitos inveterados; pero muy principalmente de establecer leyes sabias y liberales, no por mero lujo de legislar, sino con el esclusivo fin de que resulten garantidos los mas preciosos derechos de los ciudadanos sobre la sólida base del orden y bienestar públicos.

La revolucion que á este fin se encamina destruye sin arruinar, y enaltece sin embilecer; la revolucion considerada de este modo, producto de la ilustracion, remedio verdadero de las necesidades públicas, produce necesariamente beneficios positivos, mejora la condicion de los ciudadanos y cual una brisa saludable purifica la atmósfera que impregnaran con sus funestas emanaciones los abusos y las injusticias aglomeradas por la injuria de los tiempos.

Pero entre nosotros la palabra revolucion ha sido equivalente de la de trastornos, y estos no han tenido mas objeto ni producido otro resultado que la obtencion alternativa de los empleos, y el cambio no interrumpido de gobernantes. Aquí se resume toda la historia de estos últimos años.

En lo demas, puede decirse que apenas se han llegado á ejercer unos partidos de otros. Una vez elevados al poder, todos hicieron una cosa misma: dedicar todo su tiempo á plebejar con el contrario en una contienda infructuosa y perjudicial para el pais; no pensar sino en sostenerse en el puesto, como si el bien público quedase atendido siéndolo el de sus personas; aunque para ello fuese menester contra-

decirse mil veces, hacer caer en el descrédito las mas venerandas instituciones, y arrancar del pecho de los ciudadanos el don inapreciable de la fé pública, perdido el cual las naciones llegan á su disolucion y la sociedad se hace odiosa.

La libertad por unos ofrecida y el orden proclamado por los otros no han existido quizás un momento en el transcurso de nuestra revolucion y no dudamos afirmar que de hecho no existen. Por libertad se ha entendido el desenfreno de algunos, y hasta la tirania de las masas irreflexivas y ambiciosas sobre la mayoría honrada y pacífica, sobre aquella parte sana del pueblo que solo aspira á que se le deje tranquila vivir con el producto de su laboriosidad, y á que se cuide de facilitarle medios de emplearla con mayor provecho.

Hase hecho consistir el orden en una arbitrariedad absurda y repugnante, en el omnimodo capricho de algunos á modo de bajas de nuestras provincias, dedicados á molestar y perseguir á quien ha sido de su gusto á nombre del sosiego público, pero en realidad muchas veces por escitaciones del resentimiento ó por criminal imprudencia.

Pero ni este orden ni aquella libertad han producido otros efectos que los contrarios exactamente á la significacion que las palabras encierran. La libertad de las turbas ha sido la opresion del pais; el orden invocado falsamente ó procurado por medio de violencias ha sido la voz del alarma que despertara el desorden; y la causa del derramamiento de sangre entre españoles.

Invocando la libertad en unas ocasiones y el orden en otras, puede decirse que solo una cuestion, mezquina á la verdad, se ha debatido: el engrandecimiento de los unos y la caida de los otros.

Y si no, tráigase á la memoria los sucesos, que bien recientes están de nuestras últimas vicisitudes. Catorce años van á cumplir desde que dió principio el presente periodo de nuestra revolucion con la enfermedad del difunto rey don Fernando y la caída del ministerio Calomarde: once años de ministros se han sucedido desde entonces; todos los partidos y fracciones políticas han mantenido á reventar; los progresistas han dado á la revolucion el impulso que quisieron, sin que en ello les fueren puestas trabas, en periodos diferentes que alternaron con

los moderados ó los hombres llamados de orden. Estos han dirigido tambien en largos periodos la gobernacion del estado. Pero la nacion que ha ganado en este juego de gobierno...? la nacion... ¡hal... nada que no sea haber visto ir desapareciendo una tras otra todas las esperanzas de bienestar para sus hijos y de racional engrandecimiento. Solo repetidos desastres y desgobernio perpétuo, desarreglo profundo en todos los ramos, y mayores y mas insupportables cargas sin beneficios que las hicieren llevaderas, solo ha sido esta triste condicion el término de tan malamente laboriosa existencia política.

Verdad que se conoce un movimiento industrial que antes no habia; cierto que por todas partes comienza á agitarse el deseo por las empresas útiles como verdadero y eficaz medio de lograr comodidades y riquezas; pero no se crea, no, que al acierto de los gobernantes y á la terminacion de las disidencias políticas se debe resultado tan satisfactorio; débese indudablemente á que á pesar de todas las trabas y todos los inconvenientes, las ideas no pueden permanecer encadenadas, los intereses individuales no pueden continuar por mucho tiempo ceñidos á un mezquino círculo por la concepcion mezquina de los gobiernos faltos de recursos intelectuales y de voluntad constante en pro del bien público.

Ese movimiento industrial, ese espíritu de asociacion que entre nosotros comienza, es producto de la ilustracion que los particulares se procuran; el gobierno no los ha facilitado: no han nacido de la buena voluntad y del acierto del gobierno sino á pesar de los errores y de los abusos, á pesar de la mala administracion de los gobernantes, porque los españoles que poseen genio, que tienen laboriosidad, aspiran á los beneficios que hoy disfrutaban los pueblos que caminan á la cabeza de la civilizacion.

Tanto esfuerzo sin embargo necesita de algun apoyo: ha menester primeramente de un orden constante; despues, de una proteccion sabiamente dispensada. Para realizarlo, bastaria averiguar cual es hoy en dia la cuestion de gobierno y resolverla con decicion y patriotismo.

Hay en los ánimos desconfianza, háse amortiguado la fé pública? Que los actos del gobierno tiendan á destruir la primera, y á que nazca renazca la segunda. La franqueza, la abnegacion y una laboriosi-

dad á toda prueba, pronto y asegurado ampliamente.

¿Hay quien piense en tiempos trastornados? Cuidad ante todo de no irse al país en vuestra administración; que si ella es buena, y el agrada en el hallareis un dique invencible contra los trastornadores, y los trastornadores se verán aislados, y contando desiertas sus filas arrojarán sus armas. Pero no penseis solamente en disminuir, aumentaria su despecho, apareceréis intolerables y los que no advierten vuestros beneficios no os prestarán auxilio y os volverán la espalda.

Las cuestiones políticas son luego muy secundarias. El pueblo desea ser feliz y estar bien gobernado: que la ley fundamental esté así ó de otro modo escrita no le importa gran cosa, con tal de que la justicia impere, y la igualdad no sea mentida, y se halle protegido en sus personas y en sus intereses, no se cuidará de medir con un compas los renglones de la Constitución.

El pueblo puede ser mas feliz con cualquier forma de gobierno, gobernándose bien, que con la mejor del mundo gobernada mal; y si esta forma es la que hoy conocemos, tan propia para conseguir el mejor fin social; el pueblo hará de ella su adoración y la santificará sin pensar un momento en que fuere dado á nadie el llegarla creyendo ver en ello una desdicha, como veia próxima su muerte el imprudente que osaba poner sus manos en el arca de la Alianza.

Al dar noticia el *Tiempo* del fallecimiento del señor Villalta, encargado de negocios de nuestro gobierno en Atenas, hace una observación, con la que nos hallamos de todo punto conformes. Advierte nuestro colega que es de todo punto perdido el dinero que se gaste en sostener una legación en Grecia donde apenas tenemos relación comercial alguna, y que por lo tanto valdria más rebajar esa partida de presupuesto. A lo sumo podría enviarse á Atenas un cónsul.

Aunque tenemos vivos deseos de ver á la España dignamente representada en todos los países, es suponiendo que esta representación sea necesaria como indicio cierto de su poderío, de sus relaciones comerciales con otros pueblos, y de que en ellos existen subditos españoles cuyos intereses necesitan de protección. Pero si se reduce á un vano alarde, á un ridiculo deseo de aparentar cosa que no tenemos y da por único resultado un gasto innecesario; estamos muy lejos de desear que haya encargados de negocios allí donde faltan los negocios de que han de encargarse.

Conocemos que no vendria mal á los ministros proveer la vacante en alguno de esos hombres cuya inquietud conviene calmar con ese género de honoríficos; ó en algun amigo de los que han prestado señalados servicios; pero lo que es á la nación le vendria mucho mejor evitar un gasto innecesario.

No cree muy fundado el *Heraldo*, lo que ha dicho un periódico de esta corte acerca de la salida para Roma del señor Azcoitia, con instrucciones para oponer el veto contra

el nombramiento de nuevo ministro. Fundase en que el ejercicio de este derecho puede tener mas que uno de los objetos á la vez: ganza contra algun individuo del sacro colegio ó el deseo de llevar á cabo una negociación futura, cuyo último caso es ciertamente en el que nos hallamos. Pero, según el *Heraldo*, no puede tener lugar el veto hallándose reconocida oficialmente la firma de un modo indirecto, careciendo de un representante en el conclave.

Esto dice el *Heraldo*, inclinándose á creer que el señor Azcoitia sea portador de instrucciones para nuestro representante señalándole la conducta que ha de observar; pero el *Católico* no parece hallar tan difícil que el gobierno español oponga el veto, y se explica en los términos siguientes:

«Habíase dicho estos dias que el gobierno español, siguiendo la costumbre, habia enviado la esclusiva á ciertos cardenales; no se sabe quienes estarán en desgracia del gabinete Isturiz; dijose si que la esclusiva iba dirigida contra Lambruschini y algun otro; pero no se ha dicho qué cardenal (que no habiendo ningun español habrá de ser extranjero), ha merecido la triste gracia (los mismos cardenales al pronunciar la esclusiva llaman triste y penoso este encargo) de pronunciar la esclusiva á nombre de Isabel II; se ha sospechado si seria el cardenal Aeton que parece fué quien escribió aquí la noticia del fallecimiento; falta saber si el Sacro Colegio atendida el estado de las negociaciones con Roma, admitirá la esclusiva. Como quiera que sea, ello parece cierto que el gobierno ha dado ese paso.»

INSURRECCION CATALANA.

Poco podemos añadir acerca de la intencion de insurreccion en Cataluña de que dimos noticia ayer á nuestros lectores y que tanto han exagerado los que tienen interés en promover trastornos, fatales siempre para los pueblos.

Las cartas de Gerona últimamente recibidas aseguran que, perseguidos en todas direcciones, huyen hacia Olot con el objeto de pasar nuevamente á Francia.

No se ha confirmado que hayan entrado, para ponerse al frente de la insurrección, Prim, Ametller, Martell y otros por el estilo; aunque todavia hay quien lo asegura, si bien otros creen que aun no es tiempo, pero que están en el complot.

La calidad de las personas que forman esa partida y el general deseo de paz hacen que el país se les manifieste hostil, y vengan á ser de todo punto perdidos sus esfuerzos para turbar el orden.

—En el *Español* leemos una carta en que se añaden algunos pormenores curiosos relativos á la permanencia de los sediciosos en Bañolas. Parece que se llevaron un cuballe, que desarmaron tres carabineros, y que se les agregaron doce jóvenes, si bien regresaron inmediatamente á sus casas arrepentidos de su error. La población que no estaba prevenida, ni remotamente recelosa de una invasión de foragidos, fué cogida de sorpresa al despertar, pero se manifestó fria, espectral, y ninguna parte activa tomó en el alzamiento.

—En una carta de Gracia, fecha el 10, que inserta el *Tiempo*, se presenta como mas importante esta sublevación. Dicese en ella que por las inmediaciones de Olot anda otra partida, mandada por el comisario de guerra Niu.

—En los periódicos de Barcelona recibidos hoy (del día 12) se lee lo siguiente:

Segun las noticias que se han recibido del Excmo. Sr. capitán general de este ejército y principado de Cataluña con fecha 10 del actual; las comunicadas por el comandante general de la provincia de Gerona desde Figueras con la misma fecha, y las dadas desde Bañolas y Gerona en el mismo dia por el gefe político de aquella provincia y el que desempeña su cargo interinamente en la capital, una partida de 30 ó 40 hombres entre franceses, fugados de las quintas y algunos emigrados, á las órdenes del capitán que fué de francos D. Ramon Barrera, haciendo una marcha rápida atravesó la frontera y penetró hasta el pueblo de Bañolas. El lema que proclamaban, y con el que procuran todos ocultar sus pérfidos planes es el de «abajo el sistema tributario, abajo las quintas.»

«Entre tanto se han llevado los pocos caudales que habia en las arcas públicas, cometiendo ademas algunos excesos y tropelías, sin que se haya unido con aquel grupo de malvados sino alguno de los mozos á quienes en el presente sorteo habian tocado los primeros números. Asi cumplan el lema de su bandera, y en este rasgo pueden conocer los pueblos y los jóvenes incautos el caso que deben hacer de tan falaces promesas. Los fondos públicos robados, y los mozos arrastrados á una vida de bandidos, son la prueba mas evidente de las intenciones de estos foragidos, y el mejor de los desengaños.

«Numerosas tropas siguen á la cuadrilla de Barrera que se ha visto obligada á retroceder en direccion á Francia, interrumpiendo su marcha la gran crecida del rio Fluviá que les ha obligado á variar de direccion marchando hacia el pueblo del Torn en busca de un vado. Quizás se habrán encontrado con las tropas que por la izquierda del mencionado rio se dirigen á cortarles la retirada, y reciban el justo castigo de su descabellada empresa, al mismo tiempo que un saludable desengañio de que las revoluciones no pueden ya encontrar eco en un país donde no se desea sino paz, despues de tantos años de trabajos y fatigas, producidas por mentidas ilusiones y pomposas promesas de felicidad.

«Lo que de orden del Excmo. Sr. Capitán general se publica en los periódicos de esta capital para conocimiento del público y satisfacción de las personas honradas, amantes del orden y adictas á la sagrada persona de S. M. y á su gobierno. Barcelona 11 de junio de 1846.—El general gefe de E. M. Laszucan».

—Por último nuestro apreciable corresponsal de Barcelona nos escribe en estos términos:

BARCELONA 12. Poco añadiré hoy á lo que dije á vds. ayer sobre la intencion de la gavilla de facciosos que internada de Francia sorprendió la villa de Bañolas el 9, y la dejó á las pocas horas despues de haber robado los pocos caudales públicos que hallaron y los documentos de protección y seguridad pública, y de haber cometido otros varios excesos. Los periódicos de hoy de esta capital confirman lo que manifesté á vds., y lo hacen de una manera oficial, insertándose documentos del gefe político de Gerona fecha 9 y antes de la salida que anuncié á vds., y la del capitán general desde Calalla, fecha del 10, donde descansaria antes de anoche. La partida de don Ramon Barrera dejará de existir muy en breve, porque habiendo salido de Bañolas con direccion nuevamente á Francia, habrán de encontrarle las muchas fuerzas que le persiguen salidas de esta capital, Gerona y Figueras, contribuyendo á ello la grande avenida del rio Fluviá,

ocasionada por las muchas lluvias que en estos días experimenta el principado. En lo que se varia un poco es en el número de los facciosos que se dice consiste en treinta ó cuarenta, y yo manifesté á vds. que ochenta. Probablemente será más cierto este número, porque Bañicas es pueblo de 0.000 almas próximamente, y es poco número el de treinta hombres para tanto esceso y tropelia. La bandera que proclaman tan insignes patrios es Isabel II, Constitución, abajo el sistema tributario y abajo las quintas. Será una lástima que no realicen sus benéficos planes y proporcionen á la España la ventura que le preparan. Se mira con desprecio semejante intenciona y nadie se cuida de hablar de ella.

Boletín del Reino.

PALMA DE MALLORCA 9. La mañana de este día se ha experimentado en esta ciudad una tempestad de truenos y relámpagos, que si bien no parecia al principio cosa de consideracion, ha ido atreciendo despues hasta el extremo de sentirse tres truenos extraordinariamente espantosos. Uno de ellos se ha oido á las 11 3/4 5 minutos, y su estruendo ha indicado que el rayo que le ha precedido ha de haber hecho algun daño dentro de esta misma ciudad. Esta sospecha ha llegado á hacerse una realidad, pues el rayo ha dejado en estado ruinoso la torre de casa de don Antonio Coll de este comercio, sita on el Banco del aceite, y se dice que ha hecho tambien algun daño en la casa de Nal cal de las Carasas, y en el edificio del ex-convento de Trinitarios. En seguida de este horroroso trueno se ha desprendido un aguacero que ha penetrado la tierra 3 pulgadas.

Cádiz 11. Segun nuestras noticias, están concluidas en esta provincia las listas electorales. Parece que resultan de ellas 2.911 electores con arreglo á la nueva ley, en lugar de los 13.338 que antes habia. Siendo almas 324.401, hay un elector por cada 111 habitantes. Anteriormente estaban los electores á razón de uno por cada 24 almas.

Sin embargo, la diferencia no es igual ni aun aproximada en todos los pueblos. La ley antigua daba la principal influencia en las elecciones á los pueblos pequeños. La ley actual se la da á los pueblos grandes.

Las cuatro ciudades mas populosas de la provincia, Cádiz, Jerez, Puerto de Santa Maria y Sanlúcar, á las cuales les falta poco para reunir tanto vecindario como los 37 pueblos restantes, no contaban más que con 3.377 electores, ó sea una cuarta parte de la totalidad. Ahora esas cuatro ciudades tienen 1.709 electores, las dos terceras partes de los que hay en toda la provincia.

Ha llegado á esta plaza, procedente de la Habana, el Excmo. señor D. Cayetano de Urbina, gobernador de Santiago de Cuba, que viene con real licencia para restablecer su quebrantada salud. Su cortesania y tacto en el mando al par que su inteligencia, han dejado allí gratos recuerdos, y nunca podrá olvidar Santiago de Cuba que á su actividad y esmerado celo debe los caminos que se han construido y la deseada habilitacion del puerto de Guantánamo que ha dado un grande impulso á la riqueza de aquel férax territorio: al mismo tiempo que la es paciosa y segura cárcel, la linda plaza de la Reina y otras obras que seria prolijo enumerar, demuestran el interés con que ha correspondido á la confianza del gobierno de

S. M. Auto. ~~Ades como el Sr. Urbina~~ son siempre populares donde quiera que se les destina.

Cádiz 12. Tan brillante como siempre y mas aun que otros años ha estado ayer la procesion del Santísimo Corpus-Cristi. Mas que otros años, decimos, porque ha contribuido á aumetar su lucimiento el crecido número de individuos de la congregacion de la Vola que asistieron al acto, entre los cuales iba una gran parte de las personas mas distinguidas de la poblacion. Las tropas formaron en la carrera que estaba como es costumbre entoldada, enarenada y cubierta por miles de personas de ambos sexos. A la procesion concurrió el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis. Presidia al cuerpo capitular y convidados el señor gefe político, que llevaba á su derecha al señor alcalde y á su izquierda al señor intendente, ocupando el lugar inmediato el señor vice-presidente del consejo provincial.

VALENCIA 12. La festividad de Corpus-Christi se ha celebrado ayer con la solemnidad de costumbre; pero jamás hemos conocido tan inmensa concurrencia de gente forastera: frecuente era ver á los habitantes de la huerta y los pueblos inmediatos venir en este día á la capital; pero en este año se han visto ademas considerable número de gentes vecinas de poblaciones distantes cuatro y ocho leguas; de modo que no creemos exagerado decir que ayer contenia esta ciudad triple número de almas del que ordinariamente habitan en ella. El mayor orden y compostura ha reinado durante toda la festividad: la vasta iglesia Catedral en que apenas era posible transitar, inspiraba santa union por el respeto religioso de tan considerable gentío. El lucido acompañamiento de la procesion, en que hemos visto representadas todas las corporaciones civiles y militares de la provincia, los Diputados á Cortes de ella y algunos de la de Castellon de la Plana que residen en Valencia, la alta nobleza, el comercio y cuapto hay de notable han contribuido á demostrar la religiosidad del país y la veneracion debida á los sacrosantos misterios del catolicismo.

BARCELONA 12. Dos hombres al parecer citados desde la noche anterior se batieron navaja en mano ayer noche detras de la catedral, resultando uno de ellos con dos heridas, una en la frente y otra en las costillas, esta última de gravedad. Parece que el desafio provino de celos de una muger á quien el herido dirigia sus obsequios.

El escribano Madriguera que acudió al lance anterior, tuvo que acudir juntamente con el señor teniente de alcalde don Domingo Sagarra, siendo ya las once de la noche, á casa del fabricante don Salvador Vigo, cuyo sugeto al retirarse á eso de las nueve y cuarto fue herido alevosamente en la ingle por un hombre desconocido, que le clavó una aguja de las que usan los sogueros. Un amigo del señor Vigo que venia acompañándole, dió voces de ladrones y corrió en persecucion del agresor y con el auxilio de varios vecinos pudo lograrse su captura despues de haber atravesado las calles de la riera de San Juan y una parte de la baja de San Pedro. Dicho agresor recibió una herida en la cabeza causada con un cuerpo duro que algun vecino le arrojó desde el balcon con objeto de detenerle.

Ayer se verificó con la acostumbrada solemnidad la procesion del Corpus. Las calles del tránsito estaban inundadas de gente, y los cuerpos de la guarnicion que formaban en to-

da la carrera se presentaron con una brillantez y buen porte que nada dejó que desear. La procesion de este día nada ofrece de nuevo comparada con la de otros años, sin embargo en el presente los forasteros y los chiquillos pudieron solazarse admirando los nuevos trajes de los gigantes, la comparsa de enanos y las figuras del leon y el buey que precedian á aquella.

Eran ya las nueve de la noche cuando entró en la Santa Iglesia Catedral. Un orden y compostura admirable reinaron en toda la carrera.

TOLEDO 11.—(De nuestro corresponsal.)—La solemnidad con que se ha celebrado la festividad del Corpus en esta capital, ha sido aun mayor que en años anteriores. Despues de estar decorada la carrera con el esmero de costumbre, y de haber venido gran número de forasteros de diversos puntos, ha habido la coincidencia de concurrir una gran clerezia, es decir todos los curas opositores al concurso, cuyo gran número ha dado un realze mucho há no visto en esta; lo que unido al decoro con que aqui se celebra esta festividad, y á la preciosa y suntuosa custodia, ha estado digna del Ser Supremo á quien se dirigen nuestros cultos. Ha reinado el mayor orden, tranquilidad y compostura sin que ningun incidente desagradable le haya turbado.

El depósito de emigrados portugueses procedentes de la sublevacion de Almeida, que ha tiempo se estableció en esta, va á marchar mañana segun dicen, en direccion á su país. Descosos deben ir de ver á su patria y hogares, despues de una emigracion, siempre dolorosa; á pesar de la buena acogida y excelente hospitalidad que han recibido en esta, donde ya estaban como en su propio pueblo.

Empieza á notarse algun movimiento electoral. Tambien han estado aqui, aunque de paso, ciertos sugetos cuyo objeto se ha considerado disponer algo para la nueva eleccion.

GACETIN OFICIAL.

Nada notable contiene el diario oficial de hoy.

—El gobernador capitán general de Puerto-Rico da parte con fecha 9 de mayo anterior, de que la tranquilidad pública de aquella isla continuaba sin alteracion alguna.

—El día 29 del actual saldrá de esta corte para las islas Canarias, de Puerto-Rico y de Cuba la correspondencia oficial y pública, y á su llegada al puerto de Cádiz dará la vela el buque-correo que la debe conducir.

—La direccion general de la caja de amortizacion, avisa al público hallarse ya corrientes los nuevos documentos de la deuda del estado en equivalencia de los presentados á renovar. Pueden recogerse desde mañana, lunes y martes la deuda sin interés; miércoles y jueves la consolidada á 4 y 5 por 100.

MADRID.

Son indudablemente destituidos de fundamento los rumores que han circulado en Madrid de la aparicion del colera en Andalucía. La última correspondencia nada dice de semejante suceso. Créese que las órdenes que suelen pasarse á los sitios reales para que se informe sobre su estado sanitario hayan dado origen á estas sospechas.

NOVEDADES.

En la orden de la plaza de ayer se previene que para proceder al remplazo de la vacante de comandante del batallón provincial de Palma, en las islas Canarias, que corresponde á la clase de primeros, se haga saber á los que se hallen de remplazo á fin de que aquellos á quienes acomode prouuevan la correspondiente instancia en el presente mes.

El *Imparcial* advierte al *Católico* en su último número que no ha sido jamás costumbre en España vestir luto la corte ni suspenderse las diversiones públicas, cuando muere el Pontífice: añadiendo que por grande que sea la pena y el sentimiento, que tanto la Reina como la real familia, y como todos los españoles, tengan por tan funestísimo acontecimiento, es preciso en estos casos guardar las costumbres antiguas que pueden estar basadas en otro sentimiento mas elevado y mas glorioso tambien.

Es decir, que no hay nada de cuanto se habia dicho de luto y suspension por nueve dias de los espectáculos públicos.

De acuerdo con el dictamen del tribunal supremo de la guerra, ha aprobado S. M. la sentencia dada por el consejo de guerra celebrado en Sevilla el 4 de noviembre último, condenando al subteniente del batallón provincial de Valencia D. Antonio Velasco á ser despedido del servicio y privado de su empleo, vista la causa que se le ha seguido por indicio de suerte de 400 rs. vn, en casa de un patron donde estuvo alojado.

La corrida de toros de ayer tarde ha sido bastante azarosa. Desde el primer toro comenzaron los lances desagradables, pues al darle muerte el Chiclanero le enganchó un cuerno en la chaqueta y lo arrojó á bastante distancia recogiendo nuevamente para levantarlo y tirarlo hacia atras como un pañuelo. Afortunadamente no tuvo mas daño que una ligera contusion, y el público horrorizado antes, lo colmó de aplausos cuando al levantarse él caia muerto el toro.

No fue tanta la fortuna del espada Lucas Blanco á quien cogió el tercer toro contra la barrera y le atravesó un muslo. Ademas cuatropicadores tuvieron que retirarse á la enfermería, aunque solo uno de ellos (Sevilla) fue quien salió con una herida en el pie.

Los toros no fueron sin embargo tan buenos como parece que estas proezas indican, pues el contratista de caballos salió sin duda gauancioso.

Parece que todavia no se ha señalado día fijo para las exequias que deben celebrarse en la iglesia de Italianos por el difunto Pontífice. Tenemos entendido que el señor don Pedro José Ruiz es el encargado de la oración fúnebre.

Pero el *Católico* hace una indicacion en que abundamos nosotros. La iglesia de la pequeña de la iglesia privada á muchos fieles del gusto de asistir á estas exequias, por lo cual y, á ejemplo de la vez pasada, en que el Nuncio de S. S. procuró la celebracion del funeral por el fallecimiento del atterido Papa en la iglesia de San Felipe Neri, ahora el gobierno, ya que no hay nuncio, debiera disponer que el último obsequio á Gregorio XVI no apareciese menos grandioso.

Se ha alzado la observacion de cuatro dias, impuesta á las procedencias de Marruecos que lleguen á los puertos de España con patente limpia, siempre que en ella conste hallarse libre el puerto donde se espidiere, sus inmediaciones y limitrofes de todo accidente de peste desde un año antes. Se ha dispuesto tambien que los buques extranjeros han de traer ademas de la patente una certification del cónsul ó agente consular de España residente en el puerto de su salida, espresando la certeza de cuanto aquella contenga, sin cuyo requisito quedaran sujetos á las reglas antes establecidas.

El hambre suele ser harto poderoso, no ya para producir ciertas metamorfosis, pero tambien para otras infinitas cosas peores.... Sin embargo el hambre, bien sabe el *Heraldo* que no ha tenido parte en la transformacion del *Neutral*. En medio de su pequeñez tiene vida propia; y esperamos que ninguna de sus transformaciones sea en mendigo ó cosa semejante. Esto, al cabo es un consuelo cuando hay periódicos que para sostenerse recurran á la caridad de sus correligionarios, y cuando otros necesitan auxilios respetables. En cuanto á si la popularidad dura poco ó mucho, es cosa en que podrá muy bien sufrir chasco nuestro estimable colega.

Es natural estar por ciertas cosas por tícas mejor que por metáforas de brocha gorda, y aun los aficionados á estas, creemos lo sean por atrapar aquellas. Por lo que á nosotros toca, aunque gustamos de cosas de valor intrínseco, ni nos las hemos procurado nunca, malamente, ni nos ocurre adquirirlas diciéndonos tonterías.

En una carta de Alicante se lee al siguiente: «El 8 por la mañana fué puesto en capilla el corneta de Guadalajara que dió muerte á un cabo en Altea: por la noche se le suministró el viático con una pompa admirable; rompía la marcha un cabo y cuatro gastadores á que seguia el pendon de la colegiata y una gran porcion de pueblo con hacas de cera, á continuacion toda la oficialidad del cuerpo, guardia civil, ingenieros y artilleria, diputaciones de las oficinas de hacienda, el M. I. ayuntamiento en pleno, consejo provincial y clero de las parroquias, cubriendo la retaguardia del palio bajo el que conducia á S. D. M. un señor canónigo de esta colegiata, los señores comandante general, gefe político, cura de San Nicolás y coronel de Guadalajara, cerrando el acompañamiento una compañía de granaderos y las bandas de música y tambores. Finalmente, ayer á las once salió para el patibulo el desgraciado corneta; pero omito relacionar su porte en la carrera, que segun muchos fué valeroso, y yo lo califico de muy distinto modo, pues ha sido una prueba mas de la inmoralidad y falta de creencias que desgraciadamente cunde en cierta clase de la sociedad.»

Una sociedad de capitalistas ha concebido el proyecto de formar un barrio al estilo de Londres en el terreno que media desde la calle del Barquillo al paseo de Recoletos. A este fin trata de comprar todas aquellas fincas y posesiones entre las que se cuentan muchos corrales y casas, con el objeto de derribarlas y construir dos hermosas calles de travesía que bajen al citado paseo, y cuyas casas deben ser enteramente á la inglesa, tanto en la fachada como en la distribucion interior, las cuales tendrán á la

espaldas grandes y hermosos jardines, reuniendo á la mucha elegancia de su construccion toda clase de comodidades, de modo que se convierta en centro de la aristocracia lo que hasta ahora solo ha servido para criar gallinas y almacenar estiercol.

Hoy se ha celebrado consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa formada á un soldado de la Reina Gobernadora acusado de segunda desercion é indicios de robo.

Hemos visto con gusto en el *Espanol* y el *Heraldo* que el artículo del primero, ágramente censurado por el último, cuyo epigrafe era *Flaquezas humanas*, fué de pura imaginacion, no refiriéndose á persona alguna, como cuantos le leyeron habian creído. Mucho nos alegramos de esa satisfaccion dada al público que deja en buen lugar á la prensa.

Los individuos del ayuntamiento de Barcelona han formado parte de una suscripcion voluntaria á favor de la viuda del desgraciado Rosell, quien, como saben nuestros lectores, murió victima del heroico celo con que iba á salvar la existencia de un hombre que se estaba ahogando en un pozo de la calle de la Cendra. Es de desear que la conducta del Ayuntamiento tenga imitadores.

Lotería primitiva.

En la extraccion celebrada ayer, han salido premiados los números siguientes: 58, 9, 20, 16, 66.

MERCADO.

Madrid 14 de junio.

Trigo de 30 á 35 rs. vn.—Cebada de 19 á 20 rs.—Algarrobas de 32 á 34 id.—Aceite de 45 á 50 rs. arroba.—Id. filtrado á 56.

FONDOS PUBLICOS.

Bolsa de Madrid de ayer.

No se hicieron operaciones. El 3 p^o estuvo de 33 9/16 dinero y 33 5/8 3/4 papel. El 5 p^o de 20 3/4 7/8 dinero. Las inscripciones de deuda sin interés de 6 3/4 7/8 dinero.

En toda clase de acciones se nota deseo de vender, y sobre los precios que hoy tienen hay dadores.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias 36 7/8 dineros esterlinos por el peso ó 512 mrs. dinero.—Paris á 90 ds. 15 librs. 19 sueldo torneses por el doblon ó 2048 mrs. dinero.—Alicante, 1/2 d. dinero.—Barcelona, 1/4 b.—Bilbao par.—Badajoz.—Cadiz, 1/4 b. papel.—Córdoba.—Coruña, par papel.—Granada, 1/4 d.—Málaga, 1/2 d. dinero.—Murcia.—Santander, par á 1/4 b.—Toledo.—Santiago, par.—Sevilla, par dinero.—Valencia, par.—Vitoria.—Zaragoza, 1/2 á 1/4 d.—Descuento de letras 6 p^o 10 al año.

TEATROS.

Representacion para mañana.

Cruz. A las ocho y media de la noche se pondrá en escena el drama en cinco actos titulado: *Los Espectros ó el suplicio en el delito*. Baile y sainete.

IMPRENTA DE D. GREGORIO SALCEDO,

EDITOR RESPONSABLE.

Madrid.—Plaza del Duque de Alva, núm. 2.